



Municipalidad Distrital de

San Luis de Shuaro

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"



San Luis de Shuaro, 26 de noviembre de 2025

OFICIO N° 595-2025 -A/MDSLH

PERÚ Ministerio del Ambiente



2025097377

03/12/2025 10:29:17 AM
Clave verificación: 8209651

SEÑOR:

Miguel Ángel Espichán Mariñas

MINISTERIO DEL AMBIENTE

Av. Antonio Miroquesada N° 425 - 1.er piso, urbanización San Felipe - Magdalena del Mar - Lima

Presente. -

Asunto : Remisión de reporte anual de denuncias ambientales - Año 2025.

Referencia: Informe N.º 423-2025-GM/MDSLH

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro y, a la vez, remitir información en atención al Informe N.º 423-2025-GM/MDSLH, mediante el cual se solicita comunicar al Ministerio del Ambiente lo relacionado con el reporte anual de denuncias ambientales.

El 10 de noviembre de 2025, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) - Oficina de Enlace Pichanaki realizó una supervisión dentro de la jurisdicción de nuestra Municipalidad Distrital. Durante dicha actividad, se verificó el cumplimiento del cronograma de implementación de las recomendaciones y exhortaciones en materia de fiscalización ambiental. En ese contexto, se reiteró la obligación de remitir al MINAM, al cierre de cada año, el listado de denuncias ambientales recibidas por la entidad, conforme a lo establecido en la Ley General del Ambiente.

En tal sentido, se informa que durante el año 2025 no se registró denuncia ambiental alguna en la Municipalidad Distrital de San Luis de Shuaro.

Por lo expuesto, se cumple con remitir el presente oficio al Ministerio del Ambiente, a fin de poner en su conocimiento la inexistencia de denuncias ambientales durante el periodo 2025.

Sin otro particular, reitero a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



JJAG:Alc
c.c. Arch

"Unidos por el Desarrollo"